

PCIN

Por la libertad de expresión

Informe de agresiones a la libertad de prensa y expresión

Del 1 de enero 2025 al
15 de marzo 2026

Tabla de contenido

Introducción	3
Resumen ejecutivo	5
Víctimas	7
● País en el que se dieron las agresiones	8
● Departamento en que se dieron las agresiones	8
Medios de comunicación	9
Agresiones y agresores	10
● Instituciones a las que pertenecen los agresores	11
Análisis de casos	12
Conclusiones	13
Recomendaciones	14

INTRODUCCIÓN

La Asociación de Periodistas y Comunicadores Independientes de Nicaragua, PCIN, tiene el gusto de compartirle el más reciente informe del Observatorio de PCIN que, desde 2019, se ha dedicado a monitorear y analizar las agresiones del régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo en contra de profesionales de las noticias y de los medios de comunicación no alineados a su particular narrativa de la realidad nicaragüense.

El Observatorio de PCIN construyó este informe a partir de casos que periodistas y comunicadores reportaron directamente, lo que permite documentar patrones de agresión, aunque no refleja todos los hechos ocurridos en el período analizado.

Este informe ha sido producido por un grupo de periodistas comprometidos con la libertad de la que deben gozar quienes ejercen el periodismo dentro y fuera del país. Han laborado de manera sistemática y voluntaria a lo largo de un año para producirlo. Su obra remarca en una política lesiva del derecho a la libertad de prensa y del seguro ejercicio del periodismo independiente, pero también en la posibilidad de aprovechar oportunidades que la represión permite muy a su pesar.

Anteriormente reportamos cómo Ortega y Murillo han convertido el país en un desierto de informaciones producidas independientemente. Lo han logrado cerrando medios, persiguiendo periodistas hasta el exilio, llevando a otros al silencio o a la cárcel, implementando nuevas leyes que fortalecen el control estatal sobre operadores de Internet, medios y productores de contenidos, y censurando con leyes y comisarios políticos los esfuerzos de las audiencias ávidas de informes de la realidad distintos de la propaganda oficial, que todo lo pinta según el tono que la dictadura desee.

La información y análisis que encontrará en este informe coincide con lo que organizaciones y observadores internacionales también han denunciado. Ortega y Murillo continúan esforzándose por sofocar la verdad que les incomoda, y por vender como verdad sus mentiras y medias verdades, a las que llaman “verdades verdaderas”.

En este período, medios y periodistas nicaragüenses enfrentan situaciones que reflejan las condiciones en las que ejercen la profesión. Forzados al exilio, medios como La Prensa, que cumplió 100 años el pasado 2 de marzo, y Confidencial, que se prepara para alcanzar sus 30 años en julio próximo, continúan su labor informativa fuera del país. A esto se suma que se cumplirán ocho años del asesinato del periodista Ángel Gahona, un crimen que permanece en la impunidad.

Nicaragua es hoy uno de los peores casos para la libertad de expresión en el mundo. En el continente americano peor que Cuba y Venezuela, que antes eran los referentes de la censura del periodismo y de los medios de comunicación.

Esperamos que la lectura de este informe del Observatorio de PCIN le abra caminos hacia una comprensión más profunda del quehacer de los medios en este contexto, y de los esfuerzos realizados por profesionales de los medios para que la gente en Nicaragua continúe recibiendo las informaciones que la falta de libertad de expresión le niega al interior del país.

RESUMEN EJECUTIVO

Este informe de la situación del contexto de la libertad de prensa y seguridad de comunicadores y periodistas de Nicaragua se ha gestado en un contexto de inflexión, en el que se han producido cambios importantes para la dinámica de los medios y el compromiso de periodistas con su ejercicio profesional.

Entre 2019 y 2024 los medios nicaragüenses que sobrevivieron a la persecución feroz del régimen Ortega – Murillo desarrollaron una cierta estabilidad en medio de la precariedad y el exilio. Su modelo de negocios se basaba, sobre todo, en aportes de distintas organizaciones, y en otros esfuerzos.

La llegada del señor Donald J. Trump al gobierno de los Estados Unidos supuso un cambio radical, pues eliminó de entrada los flujos de cooperación dirigidos a democracia, derechos humanos y medios de comunicación. Esto impactó brutalmente al mundo de la cooperación internacional, eliminó al menos el 50% de los ingresos de los medios nicaragüenses en el exilio y redujo al mínimo la presencia e incidencia de las organizaciones que les acuerpaban.

Por esta razón y porque Costa Rica probó no ser un país seguro para periodistas perseguidos, el gremio comenzó a ver cómo más y más colegas se iban hacia otros países en busca de seguridad y de mejores ingresos. El asesinato del comentarista Roberto Samcam, en junio de 2025, acentuó esta nueva oleada migratoria.

En medio de estos eventos, el régimen de Nicaragua continuó atacando a lo que pudiera quedar de libertad de expresión, y a los medios y periodistas radicados en el exterior. Las agresiones que se reportaron en el periodo enero 2025 a marzo de 2026 muestra ciertos énfasis: las mujeres son las principales víctimas, las amenazas e intimidaciones, el uso abusivo del poder del Estado y el doxing transfronterizo fueron los métodos preferidos de la de la dictadura.

El Observatorio de PCIN documentó 47 agresiones durante el periodo observado. Una de cada cuatro se dio en territorio extranjero, lo que habla de los esfuerzos de Ortega y Murillo por acallar las voces que persisten en informar hacia Nicaragua. Más de la mitad de las cuarenta víctimas individuales fueron mujeres periodistas y comunicadoras. Esto indica el especial énfasis que la dictadura dedica a mujeres que no se callan a pesar de las agresiones que han sufrido durante al menos ocho años consecutivos.

Otro énfasis de la agresividad del régimen es la extensión de su represión hacia las familias de los y las periodistas agredidos a lo largo de este año y tres meses. Las leyes de Nicaragua claramente indican que la pena no trasciende al culpable. En este caso, que no hay culpable ni procesado, el estado ajusta su frustración agrediendo a abuelas, madres, padres, hermanos, hermanas de periodistas que en Managua consideran enemigos.

Como dato final, vale mencionar que al inicio de 2026 el régimen Ortega – Murillo aprehendió al menos a treinta personas por haber reaccionado de alguna manera a la captura de Nicolás Maduro en Venezuela, y desplegó a sus grupos paramilitares por todo el país para evitar que hubiera manifestaciones en las calles.

VÍCTIMAS

Cada vez más son menos las personas que ejercen el periodismo independiente en Nicaragua y fuera de ella. Las personas periodistas en el exilio por su seguridad se movilizan a terceros países y se dedican a otras labores que les permitan el sustento del día a día. La crisis económica tampoco permite brindar más oportunidades para ejecutar proyectos individuales, como medios o en alianza.

Aún en el exilio los periodistas son víctimas de agresiones, sobre todo de amenazas a sus familiares en Nicaragua y de xenofobia.

El exilio no fue temporal, es una patrón permanente de agresión de parte del régimen Ortega-Murillo.

"Mi temor se intensifica por la persecución policial a colaboradores del medio para el que trabajo. A dos de ellos les allanaron sus casas. El primer caso fue en 2023, mi colega logró huir, antes de eso fue acosado por la Policía Nacional. El otro fue detenido en enero 2025, torturado y liberado semanas después. A esta situación junto a otras detenciones a opositores y figuras mediáticas en los últimos meses en Nicaragua activó mi terror de vivir en el país, sabiendo que el riesgo de que me detengan es muy alto por esa razón me veo obligada a salir del país y reubicarme para pedir un refugio y sentirme a salvo", indicó una víctima.

47 Agresiones	Medio de comunicación	7
	Personas 	40
	Mujeres 	21
	Hombres	19

PAÍS EN EL QUE SE DIERON LAS AGRESIONES

De las 47 agresiones la mayoría sucedieron en Nicaragua o sus fronteras. Destacan el doxing, el discurso estigmatizante y la vigilancia de parte de simpatizantes del régimen de Ortega-Murillo.



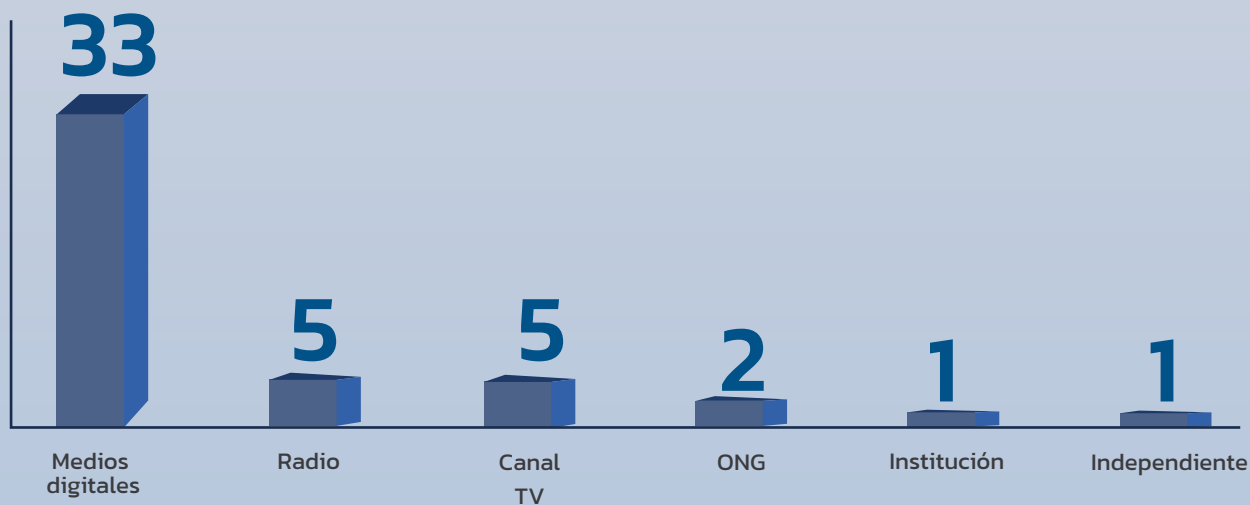
La mayoría de las agresiones que ocurrieron en territorio nacional se presentaron en Managua, seguida de la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur. Este patrón se ha venido presentando al menos en los últimos dos años, según los informes de este Observatorio.



MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Se consultó con las víctimas si estaban relacionadas a un medio de comunicación y la mayoría indicaron que aportaban a medios virtuales. Desde 2018 crecieron la cantidad de medios digitales y poco a poco el régimen fue eliminando medios tradicionales, por lo cual no es extraño que los casos se presenten más en medios digitales (redes sociales, sitios web, etc.), y en menor medida en medios tradicionales.

El informe refleja que hay cuatro víctimas que ya no están relacionadas a medios de comunicación, 2 trabajando para Organizaciones No Gubernamentales, una aportando a una institución de gobierno de otro país y un periodista independiente utilizando sus redes sociales.

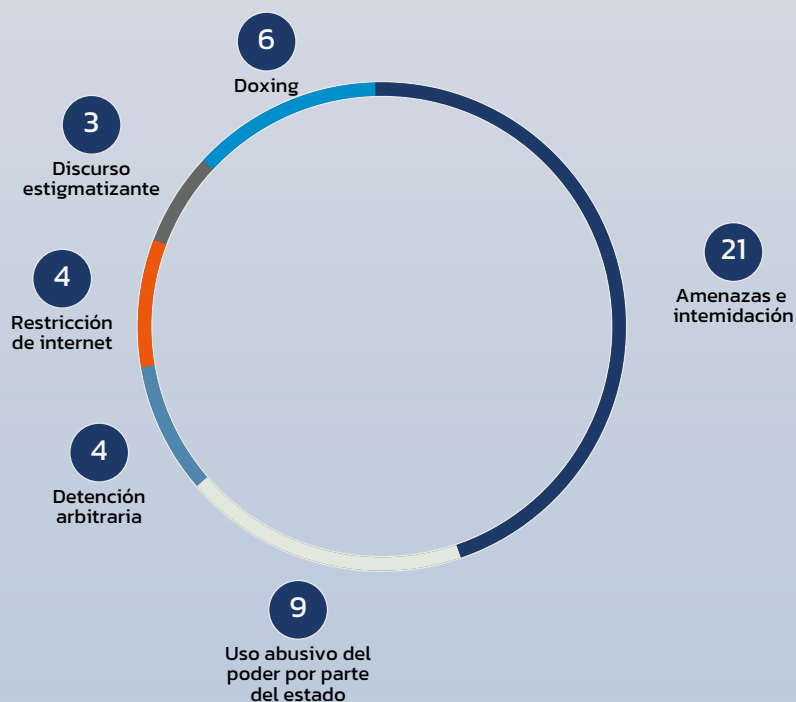


Cabe mencionar que el país se quedó sin medios impresos desde 2022 y que 54 medios fueron clausurados y confiscados por autoridades desde 2012. Sumado a la toma de las universidades, lo que deja al periodismo independiente sin un relevo generacional claro hasta el momento.

Todo esto con un impacto claro en la libertad de expresión y en la eliminación de medios independientes dentro de Nicaragua.

AGRESIONES Y AGRESORES

Las agresiones en su mayoría corresponden a amenazas e intimidación (21), y de acuerdo con los relatos al menos cinco corresponden a amenazas a familiares de periodistas que se encuentran en el exilio.



En cuanto al tipo de agresor, de las 47 denuncias recibidas en el período del 1 de enero 2025 al 15 de marzo de 2026, la mayoría corresponden a actores estatales (33), a simpatizantes del gobierno (4), sector privado (5), a población individual (1), y cuatro no logran identificar el sector al que corresponden los agresores.

En cuanto a la organización a la que pertenecen los agresores el informe revela que la Policía Nacional y Migración y Extranjería continúan encabezando la lista de las instituciones que utiliza el régimen para agredir a periodistas y a todo aquel que quiera ejercer la libertad de expresión.

INSTITUCIONES A LAS QUE PERTENECEN LOS AGRESORES

Las agresiones en su mayoría corresponden a amenazas e intimidación (21), y de acuerdo con los relatos al menos cinco corresponden a amenazas a familiares de periodistas que se encuentran en el exilio.



ANÁLISIS DE CASOS

Al revisar las descripciones de casos encontramos datos interesantes que como Observatorio destacamos:

- Se presentan dos casos de detenciones arbitrarias, una de maltratos en prisión y otro de presentarse a firmar en estación policial diariamente. Lo que coincide con la descripción de los agresores como oficiales de policía o del Sistema Penitenciario.
- Dentro de los 47 casos reportados se encontraron dos negativas de ingreso y dos exilios, lo que revela que el régimen no ha dejado de buscar a periodistas independientes y tratar de que estos no estén en territorio nacional.
- Víctimas que ya habían reportado su exilio e incluso su salida a un tercer país por temas de seguridad denunciaron que sus familiares dentro de Nicaragua han sido objeto de vigilancia, de amenazas e intimidación.
- Como lo advertimos en el informe anterior el régimen continúa pasando fronteras realizando agresiones a través de las redes sociales (doxing) y con discursos estigmatizantes, estos últimos dirigidos ya específicamente a periodistas y medios con sus respectivos nombres.
- Destacamos las agresiones de parte de simpatizantes de gobiernos de otros países que atacan en redes sociales a periodistas que denuncian agresiones contra periodistas y migrantes en esos países.
- Asimismo, queremos resaltar casos de xenofobia que se acercan a denuncias penales en países de acogida.

CONCLUSIONES

El presente informe del Observatorio de PCIN evidencia que las agresiones en contra de medios, periodistas y la libertad de expresión no han cesado. Al contrario, se han diseñado patrones de agresión para evitar que los periodistas ingresen al país o que los pocos que quedan salgan de suelo nicaragüense.

La criminalización del periodismo en Nicaragua está encabezada por la Policía Nacional que protagoniza detenciones arbitrarias y dentro del sistema penitenciario maltratos a los periodistas que se encuentran en custodia.

Los ataques contra la libertad de expresión quedan en evidencia con las detenciones arbitrarias y desapariciones forzadas de quienes han comentado o publicado información contraria al gobierno.

Este informe revela que los discursos estigmatizantes no solo son más frecuentes sino dirigidos a periodistas y medios de comunicación.

Concluimos además que el periodismo independiente enfrenta una de sus mayores crisis porque además de estar en riesgo por la falta de un relevo generacional, enfrenta una asfixia económica que ha llevado a que periodistas y comunicadores que aún ejercían busquen otras opciones para garantizarse su sustento y el de su familia.

RECOMENDACIONES

El Observatorio de PCIN considera que es necesario tomar acciones para revitalizar el periodismo independiente nicaragüense que resiste, pero enfrenta cada vez condiciones más precarias.

- Reportar las agresiones a través del Observatorio de PCIN para poder analizar patrones y sugerir medidas o acciones.
- Desarrollar proyectos de alianza entre medios de comunicación ante una crisis por la falta de periodistas ejerciendo la labor.
- Denunciar las detenciones arbitrarias y exigir el cumplimiento de los derechos humanos de las personas detenidas.
- Fortalecer los apoyos que puedan beneficiar a periodistas, medios de comunicación y comunicadores que se han visto afectados por la falta de fondos.
- Fortalecer al gremio en alternativas que permitan la generación de fondos para que puedan ganar un sustento sin abandonar la labor del periodismo.
- Crear y fortalecer alianzas entre organizaciones que documentan agresiones para realizar análisis profundos de los patrones de agresiones del gobierno.

